

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INTERPRETACIÓN BILATERAL C/A/C: ITALIANO/ESPAÑOL/ITALIANO
Códigos <i>Code</i>	302098; 303098; 304098; 907118
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Interpretación
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Interpretación
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Tern</i>	2º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura Interpretación Bilateral C/A/C Italiano, perteneciente al módulo 5 (Interpretación) del Grado en Traducción e Interpretación son los siguientes:
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura Interpretación Bilateral C/A/C Italiano, perteneciente al módulo 5 (Interpretación) del Grado en Traducción e Interpretación son los siguientes:</p> <p>OBJETIVOS FORMATIVOS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.- Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva. <p>OBJETIVOS FORMATIVOS PROFESIONALES</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.- Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al nivel C1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.- Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter general redactados en la lengua extranjera.- Adquirir conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países en que se hablan la lengua extranjera objeto de estudio
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Es necesario tener dominio oral y escrito de las lenguas italiana y española, así como un conocimiento profundo de la actualidad, automatismos y convenciones conversacionales de ambas culturas. Es muy importante que el alumno domine las técnicas de Documentación e Informática aplicadas a la Traducción.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<ul style="list-style-type: none">- Asistencia a clase. La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados, hacen que sea fundamental asistir a clase.- Participación. Se evaluará la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto en el aula como fuera de ella.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La asignatura Interpretación Bilateral C/A/C Italiano es una materia de carácter optativo dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.</p> <p>Esta materia se imparte en el primer semestre del cuarto curso con una duración de 6 créditos ECTS, y forma parte del bloque</p>

formativo Interpretación, siendo simultánea a la materia Interpretación Bilateral de las Lenguas B/A/B que los alumnos cursarán también en el semestre 6 y a la materia obligatoria Traducción Especializada de la Lengua C II Italiano.

Las asignaturas que los alumnos han cursado en los semestres 4 y 5 , como son la Traducción Especializada de la Lengua C (I), así como Lengua C VI (Italiano) y Técnicas de Interpretación de la Lengua B son de importancia capital para esta asignatura porque les ha permitido asentar las bases lingüísticas e instrumentales necesarias para un mejor desarrollo de esta.

En esta asignatura, los alumnos conocerán la técnica de interpretación bilateral, su utilidad y aplicaciones, consolidarán las técnicas de oratoria en italiano, adquirirán las técnicas de interpretación bilateral entre las lenguas italiana y española para aplicarlas a distintas situaciones: reuniones de negocios, visitas turísticas, almuerzos de trabajo, entrevistas, ruedas de prensa, etc. Asimismo, conocerán la modalidad de interpretación en los servicios públicos (interpretar para la justicia, las instituciones hospitalarias, etc.), continuarán trabajando las técnicas de traducción a vista, aplicándolas a la traducción de documentos como correspondencia comercial, informes técnicos, documentación administrativa, folletos informativos, etc. Por último, se insistirá en la importancia del seguimiento de la actualidad social, política, económica y cultural.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes</p>

	diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad. CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE04 - Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias. CE05 - Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	1. Conocimiento de la técnica de interpretación bilateral, utilidad y aplicaciones. 2. Consolidación de las técnicas de oratoria en italiano. 3. Adquisición de las técnicas de interpretación bilateral entre las lenguas italiana y española. 4. Aplicación de las técnicas de interpretación bilateral a distintas situaciones: reuniones de negocios, visitas turísticas, almuerzos de trabajo, entrevistas, ruedas de prensa, etc. 5. Interpretación en los servicios públicos: interpretar para la justicia, las instituciones hospitalarias, etc. 6. Adquisición de las técnicas de traducción a vista: aplicación a la traducción de documentos como correspondencia comercial, informes técnicos, documentación administrativa, folletos informativos, etc. 7. Puesta al día y seguimiento de la actualidad social, política, económica y cultural.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	TEMARIO
TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE ORATORIA EN ITALIANO Y ESPAÑOL. APLICACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.
TEMA 2	INTERPRETACIÓN BILATERAL: CONCEPTO, ELEMENTOS, SITUACIÓN.
TEMA 3	INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN BILATERAL.
TEMA 4	APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN BILATERAL A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL: MODALIDADES DE INTERPRETACIÓN.

TEMA 5	INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ÁMBITO TURÍSTICO Y ÁMBITO EMPRESARIAL.
TEMA 6	TRADUCCIÓN A VISTA: CONCEPTO, UTILIDAD, TÉCNICAS.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Las habilidades intelectuales de esta asignatura se interiorizarán y afianzarán mediante la práctica intensiva de las mismas, a través de ejercicios de simulación de situaciones reales en los que se utilizará material auténtico o creado ad hoc para la materia. Se practicará semanalmente la traducción a vista, frecuentemente como preparación para la interpretación bilateral propuesta.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	La actualidad internacional será objeto de seguimiento frecuente mediante los resúmenes de prensa (exposición en lengua italiana de 3-5 min. de duración sobre temas de política nacional e internacional, economía, sociedad o cultura de la actualidad italiana).
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Asimismo se leerán periódicamente trabajos teóricos sobre temas de relevancia para la asignatura y se practicará la oratoria mediante discursos orales preparados o improvisados.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación de la materia será continua y en ella se tendrán en cuenta, además de la participación oportuna en clase (5%), la lectura de la bibliografía recomendada por la profesora y controles escritos correspondientes, las exposiciones y discursos orales (25%) y las pruebas periódicas de traducción a vista y simulaciones de interpretación propuestos por la profesora a lo largo del curso, una por cada bloque temático (70%). Al final del semestre (1ª convocatoria /junio) se realizará una prueba final a la que deberán presentarse los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua. También podrán recuperar en esta convocatoria aquellos alumnos que no se hayan presentado justificadamente a una (1 máximo) de las pruebas periódicas realizadas durante el curso que conforman el 70% anteriormente mencionado.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los estudiantes que no hayan obtenido aprobado como resultado de la evaluación continua o que no se hayan presentado a 2 o más pruebas periódicas, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso (2ª convocatoria /junio) que consistirá en una traducción a vista de un documento de corta extensión y un ejercicio de interpretación bilateral de una de las temáticas trabajadas durante el curso. El alumno que desee subir la calificación final obtenida por el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de recuperación de curso siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida hasta ese momento. El

	<p>estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Los estudiantes que no hayan obtenido aprobado como resultado de la evaluación continua o que no se hayan presentado a 2 o más pruebas periódicas, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso (2ª convocatoria /junio) que consistirá en una traducción a vista de un documento de corta extensión y un ejercicio de interpretación bilateral de una de las temáticas trabajadas durante el curso.</p> <p>El alumno que desee subir la calificación final obtenida por el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de recuperación de curso siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida hasta ese momento. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: La lectura de la bibliografía recomendada por la profesora y controles escritos correspondientes</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La lectura de la bibliografía recomendada por la profesora y controles escritos correspondientes</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La lectura de la bibliografía recomendada por la profesora y controles escritos correspondientes</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: las exposiciones y discursos orales y las pruebas periódicas de traducción a vista y simulaciones de interpretación propuestos por la profesora a lo largo del curso, una por cada bloque temático</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Traducción a vista de un documento de corta extensión y un ejercicio de interpretación bilateral de una de las temáticas trabajadas durante el curso</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Traducción a vista de un documento de corta extensión y un ejercicio de interpretación bilateral de una de las temáticas trabajadas durante el curso</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: 5</p> <p>2ª convocatoria: 5</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Papel y bolígrafo.</p>

Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • BAZZOCCHI, G.; CAPANAGA, P (2006) “Mediación lingüística de lenguas afines: español – italiano.”, <i>Bologna: Gedit.</i> • COLLADOS ÁIS, A., FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. (2001) “Manual de interpretación bilateral.”, <i>Granada: Comares.</i>
--	--